



**Comisión Edilicia, Colegiada y Permanente de Derechos
Humanos e Igualdad de Género
Ayuntamiento de
Guadalajara**

En circular 38/21 de fecha 23 de abril de 2021, hacen de conocimiento que durante la sesión extraordinaria celebrada el 23 de abril de 2021, el Ayuntamiento emitió el acuerdo municipal A 75/01/21, correspondiente a la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen que modifica la integración de las comisiones edilicias. Esto con fundamento en el artículo 165 fracción V del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara. Por lo tanto el Regidor Juan Carlos Gutiérrez Gómez, Presidente de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género, No ha llevado a cabo Sesión de su Comisión en el mes de marzo y abril del año dos mil veintiuno.